



Arenillas. Diciembre 19 del 2.017

Señor  
**Luis Alvarito Ochoa Castro**  
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **AGUAMARINA COMPAÑIA ANONIMA**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

**AGUAMARINA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 15 de Noviembre de 1.976, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de Noviembre de 1.976. Luego, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Tercera del cantón Machala, el 23 de Enero de 1.981, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas, el 15 de Abril de 1.981, cambió su domicilio a dicho cantón de Arenillas.- Posteriormente, mediante escritura pública que autorizó el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 1 de Abril del 2.001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas, el 14 de Septiembre del 2.001, se transformó a compañía anónima con el nombre de **AGUAMARINA COMPAÑIA ANONIMA**.

Atentamente,

  
**César Victoriano Ochoa Castro**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL**

**RAZÓN:** Acepto el cargo.- Arenillas, Diciembre 19 del 2.017.

  
**Luis Alvarito Ochoa Castro**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Dr. Oswaldo Peña Morocho**  
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN  
 HUAQUILAS - EL GRU - ECUADOR





Factura: 001-001-000014559



20180707002D00046

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180707002D00046**

Ante mí, NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) CESAR VICTORIANO OCHOA CASTRO portador(a) de CÉDULA 0700060387 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CAMILO PONCE ENRIQUEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LUIS ALVARITO OCHOA CASTRO portador(a) de CÉDULA 0700164544 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en HUAQUILLAS, REPRESENTANDO A REPRESENTANDO A AGUAMARINA NUMERO DE RUC 1790291774001 en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. HUAQUILLAS, a 11 DE ENERO DEL 2018, (12:20).

CESAR VICTORIANO OCHOA CASTRO  
CÉDULA: 0700060387



LUIS ALVARITO OCHOA CASTRO  
CÉDULA: 0700164544



NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAQUILLAS



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón  
Arenillas

Home: [www.registroarenillas.com](http://www.registroarenillas.com)  
Dirección: Av. de la Misericordia y San Juan, P.O. Box 100000, P.O. Box 100000, P.O. Box 100000, P.O. Box 100000  
AGENCIA REGISTRAL

CER...



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón

Arenillas

Provincia de El Oro, Ecuador  
Calle Principal No. 100, Tel. (05) 270 2100

www.gadarenillas.gob.ec

## ... T I F I C O :

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA SOCIEDAD DENOMINADA AGUAMARINA COMPAÑÍA ANONIMA, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS MERCANTIL, CON EL NÚMERO DOS (2); Y ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO DOS (2).- ESTA FECHA: ARENILLAS, 17 DE ENERO DEL 2018.

El presente es copia de la página Scanned de PDF  
17/01/2018

*Alex Henry Oña Quilumba*

*Abogado Mg.*

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

GAD MUNICIPAL DEL CANTON ARENILLAS - EL ORO

Acción de Personal No. 085, de fecha 28 de Diciembre del 2017

Resolución No. 002-2017-TH-RPA, de fecha 26 de Diciembre del 2017